

CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de la sociedad **CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA** a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día **jueves 27 de abril de 2023, a las 12:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Los Militares N° 5885, piso 9, comuna de Las Condes**, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar un aumento del capital estatutario por hasta la cantidad de UF 232.809.- (doscientas treinta y dos mil ochocientos nueve Unidades de fomento); y,
2. Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas extraordinarias.

La información necesaria para la adecuada evaluación de los puntos contemplados en la tabla, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad.

Tendrán derecho a participar de esta junta, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta y en el mismo lugar en que se celebrará, previamente a su inicio.

El Directorio acordó que, en conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, se podrán utilizar medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración junto con la votación a distancia. En tal contexto, para la participación a la Junta través de medio tecnológicos, los accionistas, actuando a través de las personas a que se refiere la letra a) siguiente, deberán enviar hasta las 10:00 horas del jueves 20 de abril de 2023, un correo electrónico a la casilla alfonso.guerrero@csso.cl, manifestando su interés en participar en la Junta en forma remota a través de medios electrónicos y adjuntar los siguientes antecedentes: a) Copia por ambos lados de las cédulas de identidad vigente, de los representantes legales de la persona jurídica con facultades de delegar su representación para la participación en la Junta y, del apoderado o representante que participará en la Junta en representación del accionista. b) Escritura de personería vigente de los representantes legales del accionista; y, c) El poder para comparecer en la Junta, el que deberá indicar el correo electrónico del apoderado e incluir una copia por ambos lados de su cédula de identidad vigente.

Una vez recibidos los antecedentes antes señalados y verificada la integridad de los mismos e identidad de los solicitantes y del apoderado, la Sociedad le confirmará esta circunstancia mediante correo electrónico.

El Gerente General.